

EXP-UNC 0006718/2018

VISTO

Los vencimientos de designaciones docentes interinas, que se producirán el día 31 de marzo del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que los responsables de grupos que integran las Secciones de Matemática, Física y Computación y la responsable del Grupo de Educación en Ciencia y Tecnología (GECyT) han solicitado que se renueven las designaciones interinas de los docentes que las integran;

Que es necesario seguir contando con los servicios de ese personal, para mantener la continuidad en las tareas docentes y de investigación.

Por ello,

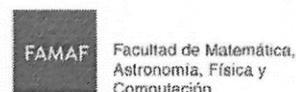
EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar, a partir del 1 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, las designaciones docentes interinas de los siguientes Profesores Titulares con dedicación exclusiva, (DE) (código cargo 101):

-DARGENIO, Pedro	legajo 39024 - código interno 101/44
-BLANCO, Javier	legajo 36553 - código interno 101/26
-FERREYRA, Élida	legajo 20244 - código interno 101/08
-MONTI, Gustavo	legajo 26299 - código interno 101/45
-RIVEROS, María Silvina	legajo 28306 - código interno 101/20
-SILVETTI, Silvia P.	legajo 27724 - código interno 101/29
-FRIDLENDER, Daniel	legajo 38514 - código interno 101/09
-WOLFENSON, Alberto	legajo 23408 - código interno 101/46

A los Dres. DARGENIO, BLANCO, FERREYRA, MONTI, RIVEROS, SILVETTI, FRIDLENDER y WOLFENSON se les prorrogan, desde el 1 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, las licencias sin goce de haberes en sus respectivos cargos por concurso de Profesores Asociados DE (códigos internos, 105/40, 105/41, 105/15, 105/27, 105/13, 105/28, 105/19, 105/44 y 105/35 respectivamente). Encuadrar las licencias en el Art. 49, Ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo docente (Res. HCS N°1222/14, Decreto PE N°1246/15). A la Dra. SILVETTI se le otorga licencia sin goce de haberes en el cargo interino de Profesora Titular DE (código interno 101/28), a partir del 1 de Abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, por desempeñarse como



EXP-UNC 0006718/2018

Secretaría General de la Facultad. Al Dr. MONTI, se le otorga licencia sin goce de haberes en su cargo interino de Profesor titular DE (código interno 101/45), a partir del 1 de Abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, por desempeñarse como Vicedecano de la FAMAF. Al Dr. FRIDLENDER (código interno 101/09) se le otorga licencia sin goce de haberes en su cargo interino de Profesor titular DE (código interno 101/09), a partir del 1 de Abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, por desempeñarse como Secretario de Ciencia y Técnica de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Prorrogar a partir del 1 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, la designación docente interina como Profesora Titular con dedicación semi-exclusiva (DSE) (código cargo 102) de:

- PACHARONI, María I. legajo 31399 - código interno 102/05

A la Dra. PACHARONI se le otorga licencia sin goce de haberes en su cargo de Profesora Asociada DSE por concurso (código interno 106/02). Encuadrar la licencia por Art. 49, Ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo docente, desde el 1 de abril de 2018 al 31 de marzo de 2019.

ARTÍCULO 3º: Prorrogar a partir del 1 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, las designaciones docentes interinas de los siguientes Profesores Titulares con dedicación simple (código cargo 103):

-ROMERO, Eduardo A. legajo 33630 - código interno 103/01
-ZANINETTI, Juan W. legajo 25980 - código interno 103/05
-MONTI, Gustavo legajo 26299 - código interno 103/02

Al Dr. ROMERO y al Ing. ZANINETTI se les prorroga la licencia sin goce de haberes en sus cargos por concurso de Profesores Adjuntos DS (códigos internos 111/01 y 111/14), por Art. 49, Ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo docente, desde el 1 de abril de 2018 al 31 de marzo de 2019.

ARTÍCULO 4º: Prorrogar a partir del 1 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019 las designaciones docentes interinas de los siguientes Profesores Asociados con dedicación exclusiva (código cargo 105):

-ESTELEY, Cristina legajo 27576 - código interno 105/07
-OJEDA, Silvia legajo 26735 - código interno 105/12
-ORTIZ, Omar legajo 30359 - código interno 105/18
-ANDRADA, Adrián M. legajo 36602 - código interno 105/21
-DAL LAGO, Walter N. legajo 28758 - código interno 105/37

A la Dra. ESTELEY se le prorroga la licencia sin goce de haberes en su cargo por concurso de Profesora Adjunta DSE (código interno 110/06). A los Dres. OJEDA, ORTIZ y ANDRADA, se les prorroga la licencia sin goce de haberes en sus respectivos cargos por concursos de Profesores Adjuntos DE (códigos internos 109/35, 109/32,



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 0006718/2018

109/40 y 109/5 respectivamente). Encuadrar estas licencias en el Art. 49, Ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo docente, desde el 1 de abril de 2018 al 31 de marzo de 2019.

ARTÍCULO 5º: Prorrogar a partir del 1 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019 las designaciones docentes interinas de los siguientes Profesores Asociados con dedicación semi-exclusiva (código cargo 106):

-ACOSTA, Rodolfo	legajo 37024 - código interno 106/06
-ANGIONO, Iván	legajo 44849 - código interno 106/08
-PEREZ, Roberto D.	legajo 36562 - código interno 106/04
-ROMAN, Pablo	legajo 37636 - código interno 106/01
-MOMBELLI, Juan Martin	legajo 37057 - código interno 106/07

El Dr. PEREZ ocupará el cargo de Profesor Asociado DSE (código interno 106/04) vacante por licencia sin goce de haberes de la Dra. FLESIA.

Al Dr. ANGIONO se le prorroga la licencia sin goce de haberes en su cargo por concurso de Profesor Asociado DS (código interno 107/05). Al Dr. PEREZ se le prorroga la licencia sin goce de haberes en su cargo por concurso de Profesor Asociado DS (código interno 107/08). Al Dr. ACOSTA se le prorroga la licencia sin goce de haberes en su cargo por concurso de Profesor Adjunto DSE (código interno 110/08). Al Dr. ROMAN se le prorroga la licencia sin goce de haberes en su cargo por concurso de Profesor Adjunto DS (códigos internos 111/33). Encuadrar estas licencias en el Art. 49, Ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo docente, desde el 1 de abril de 2018 al 31 de marzo de 2019.

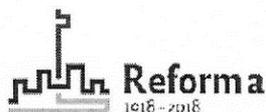
El cargo interino de Profesor Asociado DSE que ocupa el Dr. ANGIONO se financia con la licencia sin goce de haberes de la Dra. Esther GALINA en su cargo por concurso de Profesora Titular DE.

ARTÍCULO 6º: Prorrogar a partir del 1 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019 las designaciones docentes interinas de los siguientes Profesores Asociados con dedicación simple (código cargo 107):

-CHATTAH, ANA	legajo 31261 - código interno 107/15
-RE, Miguel A.	legajo 20247 - código interno 107/10
-PACETTI, Ariel Martín	legajo 53077 - código interno 107/11

A la Dr. CHATTAH se le prorroga la licencia sin goce de haberes en su cargo por concurso de Profesora Adjunta DS (código interno 111/11). Al Dr. M. RÉ se le prorroga la reducción de dedicación en su cargo por concurso de Profesor Adjunto DE (código interno 109/34) y la licencia sin goce de haberes en su cargo de Profesor Adjunto DS (código interno 111/05), Encuadrar estas licencias por Art. 49, Ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo docente, desde el 1 de abril de 2018 al 31 de marzo de 2019.

ARTÍCULO 7º: Prorrogar a partir del 1 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019 las designaciones docentes interinas de los siguientes Profesores Adjuntos con



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 0006718/2018

dedicación exclusiva (código cargo 109):

- NORES, María Laura legajo 38152 - código interno 109/01
- BERTOLOTTO, Patricia I. legajo 26297 - código interno 109/31
- PURY, Pedro A. legajo 24919 - código interno 109/56

A la Dra. NORES se le proroga la licencia sin goce de haberes en su cargo por concurso de Profesor Adjunto DSE (código interno 110/2). A la Mgter. P. BERTOLOTTO y al Lic. PURY se le proroga la licencia sin goce de haberes en su cargo por concurso de Profesor Asistente DE (códigos internos 113/25, 113/02 respectivamente). Encuadrar las licencias en el Art. 49, Ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo docente, desde el 1 de abril de 2018 al 31 de marzo de 2019.

ARTÍCULO 8º: Prorrogar a partir del 1 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, las designaciones docentes interinas de los siguientes Profesores Adjuntos con dedicación semi-exclusiva (código cargo 110):

- LOSANO, Ana L. legajo 41968 - código interno 110/03
- GARCÍA IGLESIAS, Agustín legajo 43099 - código interno 110/02
- GONZALEZ MONTORO, A. legajo 39494 - código interno 110/04
- FANTINO, Fernando legajo 37161 - código interno 110/05
- KNOPOFF, Damián legajo 46208 - código interno 110/09
- AGNELLI, Juan Pablo legajo 40159 - código interno 110/10
- VACA CHAVEZ, Fabián legajo 36412 - código interno 110/11
- SMITH, Silvina legajo 26734 - código interno 110/12
- VIOLA, María Fernanda legajo 45568 - código interno 110/13
- ZURRIAN, Ignacio N. legajo 41971 - código interno 110/14

El Dr. GARCÍA IGLESIAS ocupará el cargo de Profesor Adjunto DSE (código interno 110/02) vacante por licencia sin goce de haberes de la Dra. NORES. El cargo interino de Profesor Adjunto DSE que ocupan los Dres. GARCÍA IGLESIAS y ZURRIAN se financian parcialmente con la licencia sin goce de haberes de la Dra. Esther GALINA en su cargo por concurso de Profesora Titular DE.

A la Dra. LOSANO se le proroga la licencia sin goce de haberes en su cargo por concurso de Profesor Ayudante A DS (código interno 119/69). Al Dr. GARCÍA IGLESIAS se le proroga la licencia sin goce de haberes en su cargo por concurso de Profesor Adjunto DS (código interno 111/08). A los Dres. FANTINO y VACA CHAVEZ se les proroga las licencias sin goce de haberes en sus cargos por concurso de Profesor Adjunto DS (códigos internos 111/34, 111/12). A los Dres. AGNELLI y KNOPOFF se les proroga las licencias sin goce de haberes en sus cargos por concurso de Profesor Asistente DS (códigos internos 115/51, 115/50). A la Prof. VIOLA y a la Lic. SMITH se les proroga las licencias sin goce de haberes en sus cargos por concurso de Profesoras Asistente DSE (códigos internos 114/02 y 114/15 respectivamente).

Encuadrar todas estas licencias en el Art. 49, Ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo docente, desde el 1 de abril de 2018 al 31 de marzo de 2019.

EXP-UNC 0006718/2018

ARTÍCULO 9º: Prorrogar, a partir del 1 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019 las designaciones docentes interinas de los siguientes Profesores Adjuntos con dedicación simple (código cargo 111):

-PERETTI, Gabriela M.	legajo 44518 - código interno 111/01
-MASUELLI, Sergio	legajo 31523 - código interno 111/03
-VIDAL, Raúl E.	legajo 43889 - código interno 111/06
-BRITCH, Javier	legajo 29515 - código interno 111/10
-ZILIANI, Luis F.	legajo 51313 - código interno 111/20
-AFONSO MOURAO	legajo 44518 - código interno 111/21
-FLORES, Guillermo	legajo 44518 - código interno 111/22
-REVELLI, Jorge	legajo 44518 - código interno 111/24
-SULCA, Diego	legajo 44800 - código interno 111/25
-MAC GARRY, Nora F.	legajo 29291 - código interno 111/10

A la Dra. PERETTI se la designa Profesora Adjunta con dedicación simple en el cargo vacante por licencia sin goce de haberes del Ing. ZANINETTI (código interno 111/01).

Al Dr. BRITCH, se le prorroga la licencia sin goce de haberes en su cargo por concurso de Profesor Asistente DS (código interno 115/07) desde el 1 de abril de 2018 al 31 de marzo de 2019 por Art. 49, Ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo docente y se le prorroga la licencia sin goce de haberes en su cargo de Profesor Adjunto DS (código interno 111/10), con carácter interino, desde el 1 de abril de 2018 al 31 de marzo de 2019 por aplicación del art. 13º, Ap. II, inc. a) del Decreto 3413/79 (Sin goce de haberes - Ejercicio transitorio de otros cargos).

A la Lic. MAC GARRY se la designa Profesora Adjunta con dedicación simple en suplencia del Dr. BRITCH, (código interno 111/10).

A los docentes PERETTI, VIDAL, ZILIANI, FLORES, REVELLI, SULCA y MAC GARRY se les prorroga la licencia sin goce de haberes en sus respectivos cargos por concurso de Profesores Asistentes DS (códigos internos 115/04, 115/37, 115/27, 115/04, 115/35, 115/01 y 115/08 respectivamente). Las licencias se encuadran en el Art. 49, Ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo docente, desde el 1 de abril de 2018 al 31 de marzo de 2019.

ARTÍCULO 10º: Prorrogar a partir del 1 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019 las designaciones docentes interinas de los siguientes Profesores Asistentes con dedicación exclusiva (código cargo 113):

-PEDERNERA, Débora A.	legajo 46419 - código interno 113/23
-BAUDINO, Nicolás	legajo 47899 - código interno 113/07

Al Lic. BAUDINO se le prorroga la licencia sin goce de haberes en su cargo por concurso de Profesor Ayudante A DE (código interno 119/70), por Art. 49, Ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo docente, desde el 1 de abril de 2018 al 31 de marzo de 2019.

ARTÍCULO 11º: Prorrogar a partir del 1 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de

EXP-UNC 0006718/2018

2019 las designaciones docentes interinas de los siguientes Profesores Asistentes con dedicación semi-exclusiva (código cargo 114):

- VELEZ IBARRA, María D. legajo 50918 - código interno 114/01
- VODANOVIC, Gonzalo T. legajo 52317 - código interno 114/04
- POFFO, Denis legajo 47593 - código interno 114/08

ARTÍCULO 12º: Prorrogar a partir del 1 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, las designaciones docentes interinas de los siguientes Profesores Asistentes con dedicación simple (código cargo 115);

- BRITOS, Grisel Maribel legajo 48395 - código interno 115/36
- FRAIRE, Juan legajo 48581 - código interno 115/22
- GABACH CLEMENT, E. legajo 39248 - código interno 115/23
- GALVÁN JOSA, Víctor legajo 42925 - código interno 115/48
- GARRO LINCK, Yamila legajo 39248 - código interno 115/27
- GUNTHER, Emannuel legajo 45850 - código interno 115/29
- LAPROVITTA, Agustín M. legajo 51840 - código interno 115/19
- LIMANDRI, Silvina P. legajo 42900 - código interno 115/42
- LIS, Diego legajo 41014 - código interno 115/30
- MEDRI, Iván legajo 46589 - código interno 115/14
- MENOYO, Alejandro legajo 29621 - código interno 115/35
- MUTAL, Rubén Héctor legajo 37065 - código interno 115/52
- NIEVA, Mariela C. legajo 48029 - código interno 115/44
- ORIGLIA, Marcos legajo 45804 - código interno 115/11
- OSCARI, Francisco D. legajo 42439 - código interno 115/51
- RODRIGUEZ VALENCIA, E. legajo 50929 - código interno 115/49
- RUFEL, Elena legajo 40050 - código interno 115/13
- VIDELA GUZMÁN, Denis E. legajo 50239 - código interno 115/05

La Dra. GARRO LINCK ocupará el cargo vacante por licencia sin goce de haberes del Dr. ZILIANI (código interno 115/27).

El Prof. MENOYO ocupará el cargo vacante por licencia sin goce de haberes del Dr. REVELLI (código interno 115/35).

El Lic. MUTAL ocupará el cargo vacante por licencia sin goce de haberes de la Dra. PLAVNIK (código interno 115/52).

El Lic. OSCARI ocupará el cargo vacante por licencia sin goce de haberes del Dr. AGNELLI (código interno 115/51).

El Lic. VIDELA ocupará el cargo vacante por licencia sin goce de haberes de la Dra. PERETTI (código interno 115/05).

A los docentes GUNTHER, LIS y RUFEL, se les otorga licencia sin goce de haberes en sus cargos por concurso de Profesores Ayudantes A, DS, (código interno 119/56, 119/37 y 119/10 respectivamente), desde el 1 de abril de 2018 al 31 de marzo de 2019. Encuadrar las licencias en el Art. 49, Ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo docente.



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 0006718/2018

A los Drs. FERVARI y LEE se les prorroga la licencia sin goce de haberes en sus cargos por concurso de Profesores Ayudante A DS (código interno 119/08 y 111/19, respectivamente). Encuadrar estas licencias en el Art. 49, Ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo docente, desde el 1 de abril y hasta el 31 de octubre de 2018.

d) Profesor Asistente - dedicación simple (código cargo 115)

- RODRIGUEZ, Leonardo legajo 44805 - código interno 115/53

Al Lic. RODRIGUEZ se le prorroga la licencia sin goce de haberes en su cargo por concurso de Profesor Ayudante A DS (código interno 119/68), desde el 1 de abril y hasta el 31 de octubre de 2018. Por Art. 49, Ap. II inc. a1 del convenio colectivo trabajo.

ARTÍCULO 17°: Estas designaciones interinas caducarán antes de la fecha indicada, si los cargos se cubren por concurso.

ARTÍCULO 18°: Los nombrados deberán concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44° de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 19°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A DOCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN CD N° 38/2018.



Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF



Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF